



**RESOLUCION No. 525-AD-89.....**

Lima, 19 de..... JULIO..... de 1989.....

Visto el oficio No.1208 presentado por la Federación Peruana de Fútbol, el cual ha motivado el expediente No.3585.

**CONSIDERANDO:**

Que, la Federación recurrente solicita autorización oficial para que la delegación de Fútbol de menores categoría Sub-12 de la Academia Tito Drago, viaje a la ciudad de Paraná-Argentina, del 23 al 30 de Julio de 1989, a participar en el XI Torneo Internacional organizado por los Toritos de Chiclama del referido país;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional; y visto el Certificado Médico;

De conformidad con el Art.9o numeral 12 y Art.77o del Decreto Legislativo No.328 - Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo No.07-ED-86; y con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte;

Artículo 1o.- AUTORIZAR, a la Federación Peruana de Fútbol para que la delegación de Fútbol de Menores -categoría Sub-12 de la Academia Tito Drago -- viaje a la ciudad de Paraná-Argentina, del 23 al 30 de Julio de 1989, a participar en el XI Torneo Internacional de dicha disciplina deportiva organizado por los -- Toritos de Chiclana.

Artículo 2o.- La nómina de la Delegación, compuesta por veinticinco (25) personas es la siguiente:

- |                           |                               |
|---------------------------|-------------------------------|
| José Ayala Leyva          | : PRESIDENTE DE LA DELEGACION |
| Elizabeth Godomar de Bosi | : JEFE DE EQUIPO              |
| Miguel A. Godomar Rendón  | : DELEGADO                    |
| Rosario Vergara de Rojas  | : DELEGADO                    |
| Gino Navarrete Velásquez  | : ENTRENADOR                  |
| Luigi Valdivieso Pastrana | : ASISTENTE TECNICO           |

JUGADORES

- Jair Toledo Tazet
- Gian Franco Valdiviezo Pastrana
- Dante Alegría Matellini
- Remo Bosi Godomar
- Jorge Rojas Vergara
- Sergio Takahashi Aspasa
- José Octavio Chavarría Dulanto
- Jorge Idrogo Díaz
- Miguel Briseño Vega
- Giorgio Barbagelata Landauro
- Manuel Gariod Rivera
- José Antonio Gamarra Amprimo
- Mauricio Torres Bolívar



**RESOLUCION No. 525-AD-89.....**

Lima, 19 de.....JULIO..... de 1989.....

César Infantes Alza  
Eduardo Luna Bulnes  
Michel Rivas Rosas  
Andreé Mercado Godomar  
Angel Rosas Herrera  
Markus Remmler Lutz.



Artículo 3o.- De conformidad con el Art.77o. establecido por el Decreto Legislativo No. 328 y Reglamentado por el Art. 76o. del Decreto Supremo No.07-ED-del 13-03-86, la indivada delegación deportiva esta exonerada de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo No.209 sobre impuestos a los bienes y servicios del Decreto Ley No. 22317 modificado por el Art. 2o del citado Decreto Legislativo No. 209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes No.22317 y 24030;



Artículo 4o.- El costo que ocasione el indicado viaje ascendente a la suma de TREIN TA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL INTIS (I/.33'360,000.00) NO afectará al presupuesto de la Federación Peruana de Fútbol ni del Instituto Peruano del Deporte.

Artículo 5o.- La presente Resolución NO AUTORIZA la adquisición de moneda extranjera en el Mercado Unico de Cambio ni en Mesa de Negociaciones.

Artículo 6o.- Al término del citado evento internacional, la Federación Peruana de Fútbol tiene quince (15) días para emitir su Informe Técnico a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, el incumplimiento a esta disposición, originará que el Instituto Peruano del Deporte no de trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.

Regístrese y comuníquese.



GERARDO MARUY TAKAYAMA  
Presidente del  
Comité Nacional del Deporte

19-07-89.  
Auto. Res. 525-AD-89

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE		NOMBRE : FED. PER. FUTBOL	NUMERO 3585	
HOJAS DE REGISTRO Y CONTROL		of. 1208-PPF-89 de 13.7.89.		
Fecha de Ingreso : 14.07.89		ASUNTO : Autorización de viaje para participación de la Academia Tito Drago, en el XI Torneo Internacional/Paraná, Argentina.		
hora : 1:45 PM				
Número de Fojos : (10) DIEZ				
Registrado por : Ramos				
Pase a :		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTE	<input type="checkbox"/> INFORMAR	Nº 3585
Remitido por :		<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	Nº de Fojos
Recibido por :		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha : Hora :		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
		Observaciones :		5

Pase a :		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTE	<input type="checkbox"/> INFORMAR	Nº 3585
Remitido por :		<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	Nº de Fojos
Recibido por :		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha : Hora :		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
		Observaciones :		4

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE		NOMBRE : PED. PER. FUTBOL	NUMERO
HOJAS DE REGISTRO Y CONTROL		Of. 1208-PPF-89 de 13.7.	REF.
Fecha de Ingreso : 14 07 89	ASUNTO : Autorización de viaje para participación de la Academia Tito Brago, en el XI Torneo Internacional/Paraná, Argentina.		
hora : 1:45 PM			
Número de Fojas : (10) DIF 2)			
Registrado por : Ramos			
Pase a :	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTE	<input type="checkbox"/> INFORMAR	Nº
Remitido por :	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	Nº de Folio
Recibido por :	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha :	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Hora :	Observaciones :		5

Pase a :	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTE	<input type="checkbox"/> INFORMAR	Nº
Remitido por :	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	Nº de Folio
Recibido por :	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha :	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Hora :	Observaciones :		4

Pase a : D. E. N.	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTE	<input type="checkbox"/> INFORMAR	Nº 3505
Remitido por : OAS	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	Nº de Folio
Recibido por : Conzuelo	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	10
Fecha : 17/7/89	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input checked="" type="checkbox"/> TRAMITAR	
Hora : 4:20	Observaciones : Sr. Ady. Puy. Res. Con la finalidad de dejarle OAS.		3

Pase a : J. A. V.	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTE	<input type="checkbox"/> INFORMAR	Nº
Remitido por : J. A. V.	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	Nº de Folio
Recibido por :	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha : 2/7/89	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Hora : 2:20	Observaciones : Sr. Puy. Res. de OAS.		1

Pase a : SR. CREMER/DENADAF	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTE	<input type="checkbox"/> INFORMAR	Nº 3
Remitido por : OAS	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	Nº de Folio
Recibido por :	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	10
Fecha : 89.07.14	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input checked="" type="checkbox"/> TRAMITAR	
Hora :	Observaciones :		11

# FEDERACION PERUANA DE FUTBOL

MIEMBRO DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE FOOTBALL ASSOCIATION  
Y DE LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE FUTBOL

OFICINAS:  
ESTADIO NACIONAL  
CALLE JOSE DIAZ  
PUERTA N° 4  
TELEFONO 320517  
CABLES:  
"FEPEFUTBOL"

DINAD - I P D.  
**REGISTRADO**  
Fecha 14/7/89  
Firma \_\_\_\_\_

Lima, 13 de Julio de 1989.

Of° N° 1208-FPF-89

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE  
MESA DE PARTES  
3585  
14 JUL 1989  
1.45  
**RECIBIDO**

Sr. Rodolfo Cremer Nicoli  
Director Nacional de Deporte  
de Afiliados.

Asunto: Autorización salida del país.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de solicitarle con arreglo a lo dispuesto en el inciso 12 del Artículo 9° del Decreto Legislativo 328 - Ley General del Deporte, tenga a bien autorizar la salida del país de la Delegación de la Academia Tito Drago, quien ha sido invitada al XI Torneo Internacional, que se realizará en la Ciudad de Paraná, Argentina, entre el 23 y 30 de Julio del presente año, al que asistirá el equipo de la Categoría Sub-12.

La mencionada Delegación estará integrada según la relación que se adjunta, la misma que viajará financiada con sus recursos propios.

Con este motivo, hago propicia la oportunidad para renovarle las seguridades de mi consideración más distinguida.

Atentamente,



Dr. Javier Quintana Arraiza  
GERENTE

FEDERACION PERUANA  
GERENCIA  
DE FUTBOL

JQA/oz.

1208

FEDERACION PERUANA DE  
FUTBOL  
MESA DE PARTES  
JUL 13 1989  
Firma

DEL DEPORTE  
Vímulo Documental  
FOLIO No. 02



ACADEMIA TITO DRAGO



Lima, 03 de Julio de 1989

Señores  
FEDERACION PERUANA DE FUTBOL  
Ciudad.-

Att. Sr. Josué Grande

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. para solicitarles con arreglo a lo dispuesto en el Inciso 12, - del Artículo 9 del Decreto Legislativo 328 - Ley General del Deporte, tenga a bien autorizar la salida del País a la Delegación de Academia Tito Drago (Categoría Sub-12), que viajará a - la ciudad de Paraná, Argentina, a participar como invitado en - el XI TORNEO INTERNACIONAL, a realizarse entre el 23 al 30 de Julio de 1989.

Así mismo solicitarles al amparo de los Artículos 76 y 77 del Reglamento de la Ley del Deporte, la exoneración total de impuestos, por considerarse la Delegación en Categoría de menores amateurs, como también acogerse a los precios de pasajes aéreos tarifa Convenio I P D - AEROPERU.

La Gira no irrogará gasto alguno a la Federación Peruana de Fútbol.

La mencionada Delegación estará integrada según relación que se adjunta a la presente, así como la copia respectiva de la invitación a participar, el certificado médico de toda la Delegación, y el recibo de pago IPD correspondiente.

Con este motivo hacemos propicia la oportunidad para renovarles los sentimientos de mayor consideración hacia Uds., no sin antes agradecer por anticipado la atención y el apoyo que se brinde a la pte.

Atentamente,

CLUB DEPORTIVO A. TITO DRAGO  
LIMA-PERU  
*Roberto Drago*

CLUB DEPORTIVO A. TITO DRAGO  
LIMA-PERU  
*Roberto Drago*  
ROBERTO DRAGO MATURO

*SPD* *LD*



## ACADEMIA TITO DRAGO

**PRESIDENTE DE LA DELEGACION:**

José Ayala Leyva ✓

**JEFE DE EQUIPO :**

Elizabeth Godomar de Bosi ✓

**DELEGADOS:**

Miguel A. Godomar Rendón ✓

Rosario Vergara de Rojas ✓

**ENTRENADOR :**

Gino Navarrete Velásquez ✓

**ASISTENTE TECNICO :**

Luigi Valdivieso Pastrana ✓

**JUGADORES :**

1. Jair Toledo Touzet
2. Gian Franco Valdiviezo Pastrana
3. Dante Alegría Matellini
4. Remo Bosi Godomar (Bosi)
5. Jorge Rojas Vergara
6. Sergio Takahashi Aspauca
7. José Octavio Chavarría Dulanto
8. Jorge Idrogo Díaz
9. Miguel Briseño Vega
10. Giorgio Barbagelata Landauro
11. Manuel Garrido Rivera
12. José Antonio Gamarra Amprimo
13. Mauricio Torres Bolívar
14. César Infantes Alza
15. Eduardo Luna Bulnes
16. Michel Rivas Rosas
17. Andreé Mercado Godomar
18. Angel Rosas Herrera
19. Markus Remmler Lutz



**INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE**  
**Oficina Central de Administración - Unidad de Tesorería**  
**TESORERIA**

EL DEPORTE  
 Premio Documentado  
 No. 04

APLICACION	INTIS
CEDE	
SEMRED	
Autenticación	
Alquiler - Bares - Kioskos	
Alquiler locales deportivo	
Alquiler de Losas	
Alquiler de Casetas	
Estacionamiento de Vehiculos	
Publicidad	
Servicio de luz	
1% Sobre Donaciones ( Mat. deportivo y/o dinero ).	
Otros <i>Derechos de Trámite</i>	
<i>25 Promos</i>	
<b>TOTAL 1/.</b>	<i>50,000</i> <i>50,000</i>

**RECIBO Nº 2846 -89**

He recibido de: *Academia Tito*

La suma de *cinco mil -*

Intis

para aplicar a las cuentas que se detallan.

Lima *13* de *07*



*CHS*



Sello y firma del Tesorero o Encargado

Observaciones :



## LOS TORITOS DE CHICLANA

FUTBOL INFANTIL

**INVITACION AL XI TORNEO INTERNACIONAL**  
A REALIZARSE EN PARANA (E. R.) - REP. ARG.  
DEL 23 AL 30 DE JULIO DE 1989

SEÑOR PRESIDENTE  
ACADEMIA TITO DRAGO

SU DESPACHO

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. y por su intermedio a los demás Miembros de la C. Directiva, a los efectos de hacerle llegar nuestra invitación para participar en el XI TORNEO INTERNACIONAL DE FUTBOL INFANTIL.

Dicho evento deportivo, contará como en años anteriores, con la participación de alrededor de ciento diez equipos no solo de nuestro país, sino también representantes de Chile, Brasil, Paraguay, Uruguay, Colombia y Perú. Todos los niños participantes (16) por equipos, serán alojados en casas de familias de nuestros pequeños deportistas, mientras que las personas mayores (2) por equipo, lo serán en alojamientos colectivos de nuestra Ciudad, haciéndonos cargo de los costos de los mismos y de los respectivos almuerzos y cenas.

El costo de la inscripción es de AUSTRALES DOS MIL (A 2.000.-) por equipo; importe este que se deberá abonar, 50% al momento de la confirmación de vuestra participación, antes del 31 de mayo del corriente y el saldo antes del 15 de julio. Los pagos se deben efectuar con Cheques a la Orden de LOS TORITOS DE CHICLANA o en su defecto giro c/ BANCO DE LA NACION ARGENTINA - Sucursal Paraná.

Una vez recibida vuestra confirmación, a vuelta de correo serán enviados los reglamentos de dicho Torneo, como así también, el formulario respectivo para la confección de la Lista de buena fe.

Hacemos saber que, la presente invitación corresponde para la categoría:

**1977**

Con la seguridad de que contaremos con vuestra prestigiosa presencia, ya que los destinatarios de este verdadero esfuerzo son los futuros hombres de latinoamérica, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo con atenta y distinguida consideración.

  
RICARDO A. BOVOLINI  
SECRETARIO

  
LUIS E. METZ  
PRESIDENTE

Dirección Postal: 25 DE JUNIO 21 - TEL. (043) 224920 - 3100 PARANA (E. R.)

Campo de Deportes: DR. AEBERHARD S/Nº - (Zona Circunvalación Barrio San Roque)

: EL COSTO DE INSCRIPCION PARA CADA EQUIPO EXTRANJERO ES DE **US\$.** 75,00  
(SETENTA Y CINCO DOLARES.-)

# CARLOS A. VARGAS AGUIRRE

MEDICO - CIRUJANO

C. M. P. 7194

Av. Arequipa 5123

Miraflores

Telef. - [REDACTED]

Consultas:

Lunes, Miércoles y Viernes

5 - 8 p. m.

1989  
Folio Documentación  
Volumen No. 06

Rp.

El médico que suscribe certifica:  
que es integrante de la Delegación de  
la Academia de Fútbol Tito Diego, Categoría  
77 que figuran en la relación adjunta,  
y que viajarán a la Ciudad Entre Ríos  
Parana - República Argentina, para par-  
ticipar en el XI Torneo Internacional de  
Fútbol infantil, entre el 23 al 30 de Julio  
del año en curso; se han encontrado  
a la fecha en óptimo estado de Salud,  
aptos para viajar y realizar deporte de  
Competencia.

Lima, 07 de Julio de 1989

  
CARLOS A. VARGAS AGUIRRE

C.M.P. 7194

# BANCO DE LA NACION

## FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 051-85-EF/11

### IMPORTE



IMPORTE SELLO MAQUINA

### 1.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL	DIVERSOS ENCARGOS
<input type="checkbox"/> CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES PIP	<input type="checkbox"/> BOLETA UNICA DE LITIGANTE
<input checked="" type="checkbox"/> CERTIFICADO MEDICO	<input type="checkbox"/> SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULOS NUEVOS
FORMULARIO DE MIGRACIONES	<input type="checkbox"/> GRAVAMEN DE VEHICULOS
<input type="checkbox"/> FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES	TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR -- (BREVETE)
<input type="checkbox"/> FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTES	<input type="checkbox"/> CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
<input type="checkbox"/> FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO	<input type="checkbox"/> CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
<input type="checkbox"/> PADRON GENERAL DE MINAS	TASAS PODER JUDICIAL
<input type="checkbox"/> POLIZA DE IMPORTACION	<input type="checkbox"/> CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
<input type="checkbox"/> POLIZA DE EXPORTACION	<input type="checkbox"/> BOLETA RECUSACIONES
<input type="checkbox"/> POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO	PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
CLASIFICACION ARANCELARIA	<input type="checkbox"/> LIMA -- CALLAO MUEBLES
REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS	<input type="checkbox"/> LIMA -- CALLAO INMUEBLES
<input type="checkbox"/> INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES	<input type="checkbox"/> SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
<input type="checkbox"/> CONSTANCIA CERTIFICADA	<input type="checkbox"/> SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
<input type="checkbox"/> POR CADA COPIA CERTIFICADA DE ACTUADOS	<input type="checkbox"/> FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) MUEBLES
INSCRIPCION	<input type="checkbox"/> FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) INMUEBLES
<input type="checkbox"/> POLIZA DE CABOTAJE	<input type="checkbox"/> TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
<input type="checkbox"/> EXPEDICION DE PASAPORTE	<input type="checkbox"/> PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
<input type="checkbox"/> REVALIDACION DE PASAPORTE	<input type="checkbox"/> BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL	<input type="checkbox"/> BOLETA DEL ECONOMISTA
<input type="checkbox"/> CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA)	<input type="checkbox"/> .....
<input type="checkbox"/> COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)	<input type="checkbox"/> .....
<input type="checkbox"/> SERVICIO DE SEGURIDAD	<input type="checkbox"/> .....
TASAS POLICIALES PIP	<input type="checkbox"/> .....
<input type="checkbox"/> COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)	
<input type="checkbox"/> PERITAJE CRIMINALISTICO	
<input type="checkbox"/> ODONTOGRAMA	
<input type="checkbox"/> RECIBO ARRENDAMIENTO	
<input type="checkbox"/> .....	

OP-088

EXPENDEDOR

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL

ACADEMIA TITO DRAGO

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

L.T. 9149149

DOMICILIO

CALLE 2 BG 3 LOS ALAMOS DE MONTEARMO

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

L.T. 9149149





## ACADEMIA TITO DRAGO

Señores

Instituto Peruano del Deporte

ASUNTO . : Informe Técnico

Motivo : Viaje Equipo Sub - 12 años

Equipo formado hace tres años, que ha mantenido en ese lapso su estructura básica, equipo eminentemente técnico, de peso normal y cuyas actuaciones a lo largo de todas las competencias oficiales ha sido satisfactoria; se fundamenta lo anterior en los 4 (cuatro) últimos Torneos que ha participado, - AFIM 88 - 5to. puesto, Copa Municipal San Isidro 88 - Campeón, Copa de la Amistad 89 - 5to. puesto invicto, Torneo semillero El Comercio - 5to. puesto invicto.

Ha empezado brillantemente el actual Torneo AFIM 89.

Lima, 3 de Julio de 1989

*Gino Navarrete*  
GINO NAVARRETE  
DIRECTOR TECNICO

CLUB DEPORTIVO A. TITO DRAGO  
LIMA-PERU

*Roberto Drago Maturo*  
CLUB DEPORTIVO A. TITO DRAGO  
LIMA-PERU  
ROBERTO DRAGO MATURO

## Academia Tito Drago le hizo 10-0 Cultural Lima

# Fecha llena de goleadas

Con una contundente goleada de 10 a 0 inició su campaña la Academia Tito Drago en la categoría Sub-12 sobre el modesto equipo del Cultural Lima en un cotejo válido para la segunda fecha del torneo AFIM efectuado este sábado.

En la categoría Sub-14, el elenco de la Escuela Cristál propinó una goleada al San Agustín por abultado score de 4 a 0 en la segunda fecha del torneo jugado este domingo

en la cancha del Cultural Lima.

Asimismo, Universitario Zúñiga quien no pudo frenar los embates de la delantera crema. Las anotaciones fueron convertidas por Paul Domínguez, Alberto Justo y Félix Chum-pitaz en dos ocasiones.

Continuando con las goleadas, Newton Club derrotó 3 a 0 al Cultural Lima. Marcaron J. Pinedo y S. Wallin dos veces.

De otro lado, Tejidos La Unión igualó 1 a 1 con la representación del Bosque Continuando con la racha "empastadora", Academia Naval empató a un tanto por bando con Centro Iqueño. Culminando la serie igualitaria, Regatas Lima no pudo con la recia defensa del AELU empatando a cero goles.

Por otra parte en la división Sub-13 Academia Markham goleó 6 a 1 al Regatas Lima en la primera fecha del torneo que se efectúa en los campos del

Hebráica.

Asimismo, Escuela Cristál continuando con su racha goleadora propinó 4 a 1 al Centro Iqueño. Marcó Carlos León, José Benavente, César Loquits y Mauricio Joya. Descontó Carpanza.

Universitario sólo consiguió un empate frente a Tejidos La Unión a un gol por bando. Igualmente Deportivo Zúñiga consiguió un empate 2 a 2 con AELU.

res desfilaron sonrientes frente al público. Habían permanecido más de una hora de pie, bajo un fuerte viento, pero ellos seguían alegres, lo más importante era participar y ayudar a los padres de familia que estaban en la tribuna.

Allí estaban las delegaciones de la Academia Naval, Hebráica, Deportivo Zúñiga, Tejidos La Unión, Academia Cantolao, Academia Tito Drago, AELU, Universitario de Deportes, Academia Centro Iqueño, Regatas Lima y Sporting Cristal.

Mandirioti informó que desde el mes de mayo la Federación viene organizando en todos los distritos del país el III Campeonato infantil que entrará a su tanda final en noviembre con la participación de ocho de los mejores clubes del país.



AFIM

## Avancen Muchachos

Radio Victoria.

\*\*\*\*\*

Emotivo fue el momento de la juramentación de los pequeños jugadores. Luis Cervero de apenas 10 años fue el encargado de tomar el juramento de estilo a los cientos de niños que se dieron cita en el Estadio Nacional. "Luchito" como lo llaman juega por la categoría 79 de Universitario de Deportes.

\*\*\*\*\*

El equipo de la categoría Sub-16 que demuestra mayor recibid en el campo, se ha creedor a la copa República, denominada por "T" República.

Asimismo, nuestro diario otorgará el trofeo al campeón del torneo.

Concurrida estuvo la cancha del Liceo Naval el domingo 25. Numerosos padres de familia alantaron a sus hijos durante los 80 minutos de juego y más de uno terminó con la garganta adolorida. También se observaron hermosas jovencitas, agitando banderolas de sus equipos favoritos.

\*\*\*\*\*

No se olviden muchachos, todos los martes en nuestras páginas daremos la jornada completa de la semana con todos los resultados del torneo.

AFIM: presidente, Hugo Cano; vicepresidente, Darío Cervero; Tesorero, Máximo Pasero; secretario, Enrique Chávez; y como vocales, Arnaldo Sciutto, Fernando Fernández, Rubén Litman y Serafín Hidalgo.

\*\*\*\*\*

Ludmir tiene anillos de pistón de todas las marcas y modelos tanto para vehículos americanos, europeos o japoneses.

También cuenta con un completo stock de anillos para camiones Perkins, Cummins, Mercedes y para todo tipo de compresoras. ¡A precios rebajadísimos!

No busques más, si de anillos de pistón se trata, Ludmir los tiene por supuesto.

Ven a verlo en Av. Grau 250

REPUESTOS



¿BUSCA ANILLOS DE PISTÓN?

Ludmir tiene anillos de pistón de todas las marcas y modelos tanto para vehículos americanos, europeos o japoneses.

También cuenta con un completo stock de anillos para camiones Perkins, Cummins, Mercedes y para todo tipo de compresoras. ¡A precios rebajadísimos!

No busques más, si de anillos de pistón se trata, Ludmir los tiene por supuesto.

Ven a verlo en Av. Grau 250

REPUESTOS

INTERNACIONAL

El VIII Campeonato

Asimismo, nuestro diario

otorgará el trofeo al campeón del torneo.

# TransTravel

Lima, 10 de Julio de 1989.

Señores:  
Academia Tito Drago.  
Presente.-

RESUMEN  
DEL VIAJE.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente tenemos el agrado de darles a conocer la cantidad total en dólares Americanos que están pagando la Delegación de la Academia "Tito Drago", categoría 77, que están participando en el Campeonato de Fútbol, organizado por el Club Toritos de Chiclana, de la Provincia de Paraná, República Argentina.

Dicha suma, asciende a la cantidad de \$ 11,120.00 Dólares Americanos

Sin otro particular, quedamos de Ustedes.

Atentamente

EL Costo del Viaje de la  
Delegación Academia Tito  
Drago asciende a

F/. 33'360.000 -

que serán cubiertos por la  
referida Academia. (Recursos Propios)

TRANSTRAVEL S.A.

  
ALDO J. B. A.  
Director General

Auto. No. 523

Visto el oficio N° 1208 presentado por la Federación Peruana de Fútbol el cual ha motivado el expediente N° 3585.

CONSIDERANDO :

Que la Federación recurrente solicita autorización oficial para que la delegación de Fútbol de menores categoría Sub-12- de la Academia Tito Drago, viaje a la ciudad de Paraná-Argentina, del 23 al 30 de Julio de 1989, a participar en el XI Torneo Internacional organizado por Los Toritos de Chiclana del referido país;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional ; y visto el Certificado Médico;

De conformidad con el Art.9° numerall2 y Art.77° del Decreto Legislativo N°328 - Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°07-ED-86; y con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte ;

SE RESUELVE :

Artículo 1° .- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Fútbol para que la delegación de Fútbol de Menores -categoría Sub-12- viaje a la ciudad de Paraná-Argentina, del 23 al 30 de Julio de 1989, a participar en el XI Torneo Internacional de dicha disciplina deportiva, organizado por los Toritos de Chiclana.

de la Academia Tito Drago

Artículo Segundo.- La nómina de la Delegación, compuesta por veinticinco (25) personas, es la siguiente: (copiar)

Artículo ° .- De conformidad con el Art.77° establecido por el Decreto Legislativo N°328 y reglamentado por el Art.76° del Decreto Supremo N°07-ED del 13-03-86, la indicada delegación deportiva esta exonerada de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N°209 sobre impuestos a los bienes y servicios del Decreto Ley N°22317 modificado por el Art.2° del citado Decreto Legislativo N°209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes N°22317 y 24030.

Artículo °.- El costo que ocasione el indicado viaje ascendente a la suma de TREINTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL INTIS (L/. 33'360,000.00) NO afectará al presupuesto de la Federación Peruana de Fútbol ni del Instituto Peruano del Deporte.

Artículo ° .- La presente Resolución NO AUTORIZA la adquisición de moneda extranjera en el Mercado Unico de Cambios ni en Mesa de Negociaciones.

Artículo ° .- Al término del citado evento internacional, la Federación Peruana de Fútbol tiene quince (15) días para emitir su Informe Técnico-Económico a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, el incumplimiento a esta disposición, originará que el Instituto Peruano del Deporte no de trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.

Regístrese y comuníquese,